

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 03/12/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BLKCPI
RAZÓN SOCIAL	BANCO MULTIVA S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	31/12/2018
SERIE	18

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
CANJE			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
11/12/2025	15/12/2025	INDEVAL	11/12/2025

PROPORCIÓN

1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '18' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '18' CUPON 0

AVISO A LOS TENEDORES

Hacemos referencia al título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión, correspondientes a la Serie A, identificados con clave de pizarra "BLKCPI 18" (el "Título" y/o los "Certificados Bursátiles", respectivamente), emitidos por CIBanco S.A., Institución de Banca Múltiple (hoy Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, como causahabiente final del negocio fiduciario de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple) ("CIBanco"), actuando en su calidad de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número CIB/3057 (hoy identificado con el número 188083) de fecha 10 de septiembre de 2018 (según el mismo ha sido modificado y según sea modificado de tiempo en tiempo, el "Contrato de Fideicomiso" y/o "Fideicomiso"), donde BlackRock México Infraestructura III, S. de R.L. de C.V., actúa como fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles. Los términos utilizados con mayúscula inicial y no definidos de cualquier otra forma en el presente aviso tendrán el significado que a ellos se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

Al respecto, en nuestro carácter de fiduciario sustituido, hacemos de su conocimiento que el día 15 de diciembre de 2025 se llevará a cabo el canje de los Títulos ante esa Institución para el Depósito de Valores. Dicho canje se sustenta en virtud de las resoluciones unánimes adoptadas fuera de Asamblea General de Tenedores de los Certificados Bursátiles de fecha el 30 de julio de 2025, en la cual se aprobó, entre otros asuntos, (i) la sustitución de CIBanco (hoy Banco Multiva, S.A., Institución de

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 03/12/2025

Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva como causahabiente final del negocio fiduciario de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple), como fiduciario del Contrato de Fideicomiso, por Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria; (ii) otorgar las dispensas necesarias o convenientes en relación con la sustitución del Fiduciario; y (iii) llevar a cabo las modificaciones necesarias y/o convenientes al Contrato de Fideicomiso y según resulte aplicable y/o conveniente a los demás Documentos de la Emisión con relación a dicha sustitución del Fiduciario.

Sin más por el momento quedamos de ustedes para cualquier duda o comentario.

OBSERVACIONES